

**Hoy, en San Carlos, sexta final departamental de Por su salud, báilelo pues.  
601 personas de 53 grupos, procedentes de 23 municipios participan en esta final  
Desde la una de la tarde hasta las siete de la noche, el baile se tomará las calles de San Carlos  
6 categorías serán premiadas por un jurado de expertos**

**San Carlos, Antioquia** (Oficina de Prensa Indeportes Antioquia 42-2019). Con la presencia 601 personas, integrantes de 53 grupos, procedentes de 23 municipios de Antioquia, se realizará este sábado, 9 de noviembre de 2019, a partir de la una de la tarde la gran final departamental de Por su salud, báilelo pues, en su sexta edición, megaevento que hace parte de una de las siete estrategias del programa Por su salud, muévase pues, que pretende, a través del baile, generar espacios de participación ciudadana y el fomento de hábitos y estilos de vida saludable en los habitantes del departamento de Antioquia,



Foto. Esta es una muestra de la edición 2018 del megaevento, realizado en Andes, Suroeste.

Los grupos participarán varias modalidades, divididas en 6 categorías, buscando llevarse el galardón de ser el mejor en su escalafón: infantil, de 6 a 12 años, en género urbano; juvenil novatos, 13 a 28 años, género urbano; juvenil profesional, 13 a 28 años, género urbano; rumba aeróbica novatos, 15 a 60 años, en tropical, salsa, merengue, porro, pasodoble, rock and roll, country, reggaetón o aeróbicos; rumba aeróbica profesional, 15 a 60 años, tropical, salsa, merengue, porro, pasodoble, rock and roll, country, reggaetón o aeróbicos, y adulto mayor, mayores de 60 años, género libre.

Municipios y grupos participantes: Los grupos y municipios: Amagá (Grupo Casa de la Cultura, adulto mayor, y el grupo The Dreamers Dancers, juvenil profesional); Amalfi (Grupo La Joga, infantil y juvenil novatos; Grupo Black Tigers, rumba aeróbica novatos); Barbosa (Warriors of Dance, infantil y también en juvenil novatos); Caldas (Grupo Canitas al Aire, adulto mayor; Chiqui Pum Pum, infantil, y Grupo Fito Full Dance; Grupo Súper Chicas, rumba aeróbica, novatos, y el grupo Rompe Cintura rumba aeróbica profesional); Carolina del Príncipe (grupo Años Dorados, adulto mayor); Cocomá (Grupo Volver a Vivir, adulto mayor); Concepción (grupo Canitas Alegres, adulto mayor); Concordia (Grupo Impacto, infantil; Grupo Zumdance, rumba aeróbica novatos, y grupo Impacto, juvenil profesional); Ebéjico (Grupo Proyección Danzae, juvenil novatos); El Bagre (Grupo Mis años Dorados, adulto mayor; Grupo Juventud Activa, juvenil novatos); Giradota (Grupo Reviviendo, adulto mayor, y grupo Strong, rumba aeróbica, novatos; grupo Off Deez Squad, juvenil novatos; Grupo Club de Mujeres Saludables, rumba aeróbica novatos); Hispania (Grupo Artístico Samán, juvenil novatos); La Estrella (Grupo de Danzas Gerontológico, adulto mayor, y el grupo Maofitness, rumba aeróbica profesional); Marinilla (Centro Gerontológico, adulto mayor; Grupo Outdo SM, juvenil novatos; Grupo Outdo VR, juvenil novatos; grupo Outdo AM, juvenil profesional, y grupo Blackout Urban, juvenil profesional; y el grupo G-KROK, juvenil profesional); Medellín (Grupo D.E.M. Team Crew, infantil y juvenil novatos; Grupo Urban Afro, juvenil novatos); Mutatá (Grupo Aguas Cadenciosas, juvenil profesional);



Foto. Aspectos de la acreditación en San Carlos.

Rionegro (Grupo Danza Viva, adulto mayor); Sabaneta (Grupo Danza la Rumba, rumba aeróbica novatos, y Danza la Rumba, rumba aeróbica profesional); San Pedro de los Milagros (Grupo Bailarte, en adulto mayor, juvenil novatos e infantil; Grupo Bailarte, rumba aeróbica novatos, y el grupo Power Fit, rumba aeróbica profesional); Turbo (Grupo Talento Turbeño, juvenil novatos; también el Grupo Fusion Dance, juvenil profesional); Urrao (Grupo Urban Dance, infantil); Yondó (Grupo XD,C, infantil, también en juvenil novatos); Zaragoza (Grupo Canitas al Aire, adulto mayor; Grupo Mujeres Activas, rumba aeróbica novatos);

**Evaluación.** Los jurados del certamen tendrán en cuenta, para su decisión, cuatro criterios de evaluación. **Primero:** Construcción Coreográfica, que implica la creatividad que utilice en la composición, la variedad, el uso del espacio, la interacción entre sus integrantes, los desplazamientos, las formaciones y el uso de la música. **Segundo.** Calidad Técnica: Tiene relación con la capacidad de ejecución individual, la alineación, precisión y coordinación. Se evaluará en este ítem también que la dificultad de la coreografía sea adecuada al nivel técnico de los participantes. **Tercero:** Sincronismo, La precisión en la ejecución de los movimientos de los integrantes del grupo y su coherencia. **Cuarto:** Proyección Artística, El carisma y la energía del grupo hacia el público, demostrando seguridad en la ejecución, soltura, diversión y naturalidad.